HIDROAOFILTER S.A.

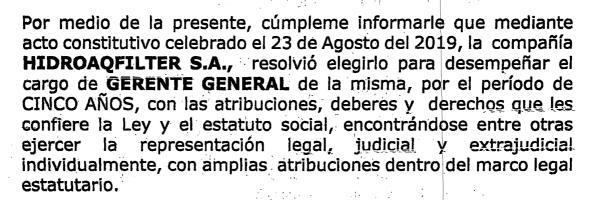
Guayaquil, 23 de Agosto de 201

Señor:

ERIK VALERIO VINUEZA CÁRDENAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:



HIDROAQFILTER S.A., se constituyó el 23 de Agosto del 2019, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Titular Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

Pada Bylog

Pedro Antonio Espinoza Campuzano Accionista

Guayaquil, 23 de Agosto del 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la **HIDROAQFILTER S.A.**

ERIK VALERIO VINUEZA CÁRDENAS C.C.N. 0917856759

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:40.977 FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2019 HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: HIDROAQFILTER S.A., junto con NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de ERIK VALERIO VINUEZA CARDENAS; y, NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de GINGER MELISSA VILLAO TOMALA de fojas 27.188 a 27.214, Libro Sujetos Mercantiles número 3.671.-

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADENA4

REVISADO POR:

Guayaquil, 02 de septiembre de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

CONTAGUI

N

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es-de exclusiva responsabilidad de la o el declarante ouando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0067513